



Aerocivil fortalece la conectividad aérea en Colombia

- ✚ El 2016 cierra con 62 rutas adicionales aprobadas por la Aeronáutica Civil.
- ✚ Los colombianos cuentan con más rutas aéreas disponibles para viajar por el territorio nacional.

Bogotá, D. C., 3 de enero de 2017. Con el ánimo de fortalecer la conectividad aérea del país y la competitividad de todos los sectores de la economía nacional, entre estos el turismo, la Aeronáutica Civil a través del Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales (GEPA), autorizó 14 rutas aéreas en la pasada audiencia del 7 de diciembre de 2016, de las cuales ocho (8) fueron para conexiones internacionales y seis (6) para nacionales.

A Avianca se le autorizó adicionar al permiso de operación las rutas:

- ✓ Bogotá-Boston- Bogotá, con siete (7) frecuencias semanales.
- ✓ Medellín-Montería-Medellín, con siete (7) frecuencias semanales.
- ✓ Cali-Santa Marta-Cali, con siete (7) frecuencias semanales.
- ✓ San Andrés-Cartagena-San Andrés, con siete (7) frecuencias semanales.
- ✓ Bucaramanga-Cali-Bucaramanga, con siete (7) frecuencias semanales.

Para la empresa aérea EasyFly, el grupo evaluador aprobó las rutas:

- ✓ Rionegro-Yopal-Rionegro, con tres (3) frecuencias semanales.
- ✓ Medellín-Manizales-Medellín con cuatro (4) frecuencias semanales.

Air Transat A.T, empresa aérea canadiense, llega a Colombia para ofrecer las rutas:

- ✓ Montreal-San Andrés-Montreal, con una (1) frecuencia semanal.
- ✓ Montreal-Cartagena-Montreal, con una (1) frecuencia semanal.
- ✓ Toronto-Cartagena-Toronto, con una (1) frecuencia semanal.

Líneas Aéreas Costarricenses (LACSA) y OceanAir Linhas Aéreas, filiales de Avianca, cuentan con permiso para operar la ruta San José-Bogotá-Santa Cruz de la Sierra-Bogotá-San José, con siete (7) frecuencias semanales y Salvador de Bahía-Bogotá-Salvador de Bahía, con una (1) frecuencia semanal, respectivamente.

En la misma audiencia, el GEPA aprobó a Air Panamá operar las rutas Panamá-Cali-Panamá, con tres (3) frecuencias semanales y Panamá-Cartagena-Panamá, con dos (2) frecuencias semanales.



En el 2016, la Aeronáutica Civil aprobó 42 rutas nacionales y 20 internacionales, de acuerdo con las cuatro (4) sesiones realizadas en el año por el Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales (GEPA):

	AEROLÍNEA	N° Rutas	
		NACIONAL	INTERNACIONAL
Acta 76 GEPA	Aerorepública - Copa	1	1
	EasyFly	2	
	OceanAir Linhas Aéreas		1
	TAM		1
	Turkish Airlines		1
Acta 77 GEPA	Avianca		1
	EasyFly	7	
Acta 78 GEPA	Avianca		3
	LATAM	3	
	EasyFly	14	1
	Viva Colombia	9	
	Interjet		1
	Air Europa		1
	Latam		1
Acta 79 GEPA	Avianca	4	1
	EasyFly	2	
	Air Transat		3
	LACSA		1
	OceanAir		1
	Air Panamá		2
	TOTAL	42	20

“La apertura de nuevas rutas aéreas significa una estrategia importante para elevar la competitividad del país. Colombia es una gran plataforma de conectividad aérea que está en condiciones de ofrecer una variedad de destinos nacionales e internacionales y brindar mayores posibilidades de viaje a los usuarios,” expresa Alfredo Bocanegra Varón, Director General de la Aeronáutica Civil.



Luego de la aprobación, las empresas aéreas tienen que ofrecer sus servicios en esas rutas dentro de 180 días calendario, por lo que hoy la mayoría ya están operando. Con las dos últimas reuniones del GEPA, realizadas en septiembre y diciembre (actas 78 y 79), se espera que en el primer semestre de 2017 los usuarios puedan contar con la totalidad de los servicios de operación autorizados.

Acta 76 GEPA: Marzo de 2016

Rutas	Frecuencias
Aero República (Copa Colombia)	
Bogotá-Aruba-Bogotá	2 semanales
Bogotá-Cartagena-Bogotá	4 semanales
Easyfly	
Bogotá-Puerto Asís-Bogotá	3 semanales
Medellín (EOH)-Corozal-Medellín (EOH)	3 semanales
OceanAir (Avianca)	
Sao Paulo-Bogotá-Sao Paulo	7 semanales
TAM	
Sao Paulo-Buenos Aires-Bogotá y regreso	7 semanales
Turkish Airlines	
Estambul-Bogotá-Panamá-Estambul	7 semanales

Acta 77 GEPA: Junio de 2016

Rutas	Frecuencias
Avianca	
Bogotá-Madrid o Barcelona o Alicante o Valencia y regreso	7 semanales
EasyFly	
Barranquilla-Riohacha-Barranquilla	3 semanales
Rionegro-Neiva-Rionegro	7 semanales
Rionegro-Montería-Rionegro	7 semanales
Rionegro-Bucaramanga-Rionegro	7 semanales
Rionegro-Pereira-Rionegro	7 semanales
Bogotá-La Macarena-Bogotá	3 semanales
Villavicencio-La Macarena-Villavicencio	3 semanales



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Comunicado de Prensa

Acta 78 GEPA: Septiembre de 2016

Rutas

Frecuencias

Avianca

Cali o Medellín-Madrid y regreso
Bogotá-Asunción-Bogotá
Bogotá-Montevideo-Bogotá

3 semanales
7 semanales
7 semanales

LATAM

Cartagena-San Andrés-Cartagena
Cali-Cartagena-Cali
Medellín-Santa Marta-Medellín

7 semanales
7 semanales
7 semanales

EasyFly

Medellín-Acandí-Medellín
Quibdó-Bahía Solano-Quibdó
Medellín-Bahía Solano-Medellín
Rionegro-Bahía Solano-Rionegro
Rionegro-Quibdó-Rionegro
Rionegro-Apartadó-Rionegro
Rionegro-Ibagué-Rionegro
Rionegro-Armenia-Rionegro
Medellín-Armenia-Medellín
Cartagena-Montería-Cartagena
Bogotá-Bahía Solano-Bogotá
Cartagena-Valledupar-Cartagena
Cartagena-Santa Marta-Cartagena
Barranquilla-Corozal-Barranquilla
Montería-Panamá-Montería

3 semanales
3 semanales
5 semanales
2 semanales
2 semanales
2 semanales
3 semanales
2 semanales
3 semanales
2 semanales
3 semanales
2 semanales
2 semanales
2 semanales
2 semanales
3 semanales

Viva Colombia

Bucaramanga-San Andrés-Bucaramanga
Pereira-Santa Marta-Pereira
Medellín-Leticia-Medellín
Cali-Santa Marta-Cali
San Andrés-Barranquilla-San Andrés
Cali-Barranquilla-Cali
Bogotá-Pasto-Bogotá
Bogotá-Riohacha-Bogotá
Bogotá-Arauca-Bogotá

7 semanales
7 semanales





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Comunicado de Prensa

InterJet

Cancún-Bogotá-Cancún

7 semanales

Air Europa

Madrid-Cartagena-Madrid

2 semanales

LATAM

Santiago-Bogotá-Miami y regreso

3 semanales

Con estas nuevas rutas, el acceso al mercado aéreo en Colombia se fortalece, permite promover potencialmente a las regiones y facilita vuelos a nuevos usuarios hacia otros destinos internacionales.

Grupo Divulgación y Prensa
Aeronáutica Civil
Twitter: @Aerocivilcol

